

RSA - PYMES

Empresa evaluada

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO

SANTA LETICIA

CIF:F22002000

Av. Ejea de los Caballeros, 9

22800 - Ayerbe

Huesca

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

01 - Denominación de la organización

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO SANTA LETICIA

02 - Dirección - CP - Población

CARRETERA A-132 KM 26,800

22800 AYERBE (Huesca)

03 - Sector. Actividad

AGRICOLA

04 - Año comienzo actividad.

1958

05 - Número de personas empleadas

7

06 - Persona contacto

JOSÉ LUIS GÁLLEGOMONTORI

07 - E-mail contacto

jlgallego@cooperativasantaleticia.es

08.- Página web

cooperativasantaletica.es

GENERAL

Tendencias Globales

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)

- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)

- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)

- **Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)**

Se consideran importantes si bien no existe un análisis estructurado de los mismos

1.1 Información adicional

Nuestra actividad se ve afectada directamente por la evolución de los mercados a nivel mundial tanto en las materias primas como en las producciones. Asimismo la meteorología siempre ha sido un factor fundamental, pero en el actual contexto de cambio climático su influencia es mucho mayor, dado que la mayor parte de las explotaciones de nuestros socios son de secano.

2.- ¿Cree que las PYMES o pequeñas organizaciones pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

Para nosotros como Cooperativa, el hecho de trabajar en diferentes ámbitos de cooperación (grupos cooperativos, organizaciones de productores y Federación de Cooperativas, nos reporta mayor seguridad, tanto en la toma de decisiones, como en las operaciones comerciales.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?

Se incluyen aspectos sociales y/o ambientales motivados casi siempre por temas de cumplimiento legal (exigencia por sector de actividad)

3.1. Información adicional

Nuestra actividad va íntimamente ligada al cumplimiento de diferentes obligaciones ambientales, dado que estamos integrados en sistemas como SIGFITO (recogida de envases de fitosanitarios), Recogida de aceites usados y otros residuos de lubricantes, ATRIAS (Agrupación de Tratamientos Integrados, etc.

Asimismo, como Cooperativa, contamos con un fondo de Educación y Promoción destinado a la formación de nuestros socios.

4.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y medioambientales?

Se destina una cantidad, en su caso, en función de los planes que se pongan en marcha.

4.1. Información adicional

Cada ejercicio, se realiza una reserva financiera para el Fondo de Formación y Promoción que se destina a financiar actividades en este ámbito.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

5.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica de cada uno de ellos.

5.1. Información adicional

Nuestra Cooperativa cuenta actualmente con 298 socios que son la base de nuestra actividad.

Asimismo, estamos somos socios de la Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias (FACA) así como de la Cooperativa de Segundo Grado ALMENDRERA ARAGONESA, SC. Tenemos acuerdos de colaboración con el Grupo AN SC, con la OPFH Alcofruse.

Nuestra relación con estas personas y entidades, está basada en la colaboración y contamos con objetivos compartidos cuyo seguimiento se realiza de forma continuada.

6.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan en cada uno de los casos de forma individualizada

6.1. Información adicional

Para cada grupo se realiza una identificación de intereses y necesidades que coincide por lo general con las diferentes campañas agrícolas que se programan para cada ejercicio. Al finalizar se realiza una valoración del cumplimiento de los objetivos previstos y la evolución de la actividad relacionada.

Gobierno de la organización

7.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación laboral

7.1. Información adicional

Nuestra empresa cuenta con una plantilla de trabajadores estable, por lo que no existe rotación de personal.

Se realizan reuniones de la dirección con los trabajadores para poner al día las cuestiones que pueden ser objeto de revisión y/o mejora.

8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?

Sí, pero no de manera sistemática o formal

8.1. Información adicional

Toda la plantilla conoce los procedimientos establecidos en la Cooperativa, que se van adaptando cada ejercicio.

Plan de Responsabilidad Social

9.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

No hemos trabajado previamente en esta materia

9.1. Información adicional

Actualmente estamos abordando un proyecto de traslado, modernización y ampliación de nuestras instalaciones, lo que conlleva una serie de cambios que comenzarán a ser efectivos en el siguiente ejercicio fiscal y que se implementarán de forma paulatina con el inicio de las distintas campaña agrícolas. Todos estos cambios comportarán tambien la adopción de algunos planes de trabajo entre los que contemplamos la definición de un Plan de RS que podamos implementar a partir del ejercicio 2024-25

10.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

10.1. Información adicional

Nuestra previsión es llevar a cabo el diseño de nuestro Plan RS para su puesta en marcha en el ejercicio 2024-25

CLIENTES

Satisfacción de cliente

11.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?

Conocemos la satisfacción de los clientes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

11.1. Información adicional

Nuestra relación directa con los socios, que comportan el 99% de nuestro volumen comercial, hace que el conocimiento sobre su satisfacción en la relación comercial y en el trato personal se realice de forma directa en cada caso.

12.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

12.1. Información adicional

En el proceso de modernización de la Cooperativa, se están poniendo en marcha servicios de asesoramiento agropecuario que eran demandados por los socios y que podremos evaluar a lo largo de este primer ejercicio.

Innovación en los productos y servicios

13.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación de forma responsable y sostenible en el tiempo

13.1. Información adicional

Como comentábamos anteriormente, estamos llevando a cabo la incorporación de nuevos servicios de asesoramiento a los socios, que ya estaban identificados previamente. En este proceso se establecen también labores de prospectiva que realizaran nuestros técnicos, tanto para la mejora y adaptación de los mismos a las necesidades de nuestros socios, como para la implementación de otros servicios que si bien en este momento no se ven factibles, pudiera ser interesante su puesta en marcha en el medio plazo.

Calidad de los productos y servicios

14.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?

Se tienen en cuenta aspectos sociales y/o ambientales para ofrecer a los clientes un producto o servicio responsable

14.1. Información adicional

Toda nuestra actividad pivota en torno al cumplimiento de obligaciones ambientales, cuyo seguimiento se realiza de forma ordinaria.

La

15.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?

Se ofrece un servicio postventa que atiende las consultas o incidencias con los productos / servicios.

15.1. Información adicional

Atendemos las consultas de los socios y clientes y resolvemos las incidencias que pueden surgir, que normalmente suelen ser en mayor medida administrativas. Resolvemos también cuestiones relativas a devoluciones de productos por no conformidades de los clientes.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

16.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos de la oferta comercial se proporciona información de las características del producto o servicio.

16.1. Información adicional

La mayoría de nuestros productos son inputs para las explotaciones de los socios (semilla, fertilizantes y fitosanitarios) y contamos con un servicio de información y asesoramiento para su correcta aplicación.

En cuanto a los productos de venta al detalle en nuestra tienda, se proporciona información a requerimiento de los clientes y socios.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

17.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?

Conocemos la satisfacción por los comentarios que realizan

17.1. Información adicional

Nuestra plantilla es pequeña y todas las cuestiones laborales se comparten y resuelven de forma directa entre los trabajadores y la dirección.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

18.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura)?

Se realizan acciones de sensibilización y formación en materia de equidad y principio de no discriminación dirigidas al departamento de personas y al personal directivo

18.1. Información adicional.

Se llevan a cabo acciones formativas para el personal laboral y también para el Consejo de la Cooperativa.

Existe muy poca oferta de puestos de trabajo, al ser una plantilla muy estable. No obstante, las contrataciones puntuales (generalmente para el servicio de admisión de cereales en campaña de cosecha) se ofrecen con total garantía de no discriminación

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

19.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se aplican medidas específicas de conciliación ante necesidades puntuales y casos concretos.

19.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Se atienden todos los casos en que se demanda por parte de algún trabajador o trabajadora, sin ningún tipo de excepción.

Formación y desarrollo profesional

20.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?

La organización programa acciones formativas y las comunica a la plantilla. Las personas empleadas solicitan la formación necesaria a requerimiento de la organización

20.1. Información adicional.

Cada ejercicio se programa una formación continua para la plantilla y para el Consejo Rector, siempre seleccionada con las necesidades específicas de los puestos de trabajo.

También se llevan a cabo formaciones transversales, como las de Prevención de riesgos, Igualdad, etc.

Esta formación se encuadra dentro del Programa formativo de la Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias

21.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo, en función de las necesidades de cada departamento y/o de cada puesto de trabajo.

21.1. Información adicional.

Además de la formación inicial para las personas de nueva incorporación, se lleva a cabo un programa formativo anual como hemos detallado en el apartado anterior.

Seguridad y Salud

22.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Además de la evaluación y prevención de riesgos laborales, se hace seguimiento periódico de los casos de enfermedad laboral y de accidentes de trabajo a través de un registro de los mismos segregado por sexos, por categorías profesionales y por puestos de trabajo, con la finalidad de introducir nuevas medidas para reducir la siniestralidad y optimizar la salud laboral.

22.1. Información adicional.

Contamos con una asistencia externa de Seguridad y Salud y además de hacer seguimiento del Plan y de implementar las medidas correctoras que nos indican, se hace seguimiento de enfermedades y accidentes laborales de la plantilla.

PROVEEDORES

Compras responsables

23.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

En la compra de productos, bienes y servicios, no se han definido criterios medioambientales y sociales.

23.1. Información adicional.

La mayor parte de las compras, son inputs para explotaciones agrícolas que cuentan con una normativa específica en su elaboración, transporte y comercialización, que debemos seguir ineludiblemente.

Clasificación y evaluación de proveedores

24.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales

y sociales asociados a la actividad.

24.1. Información adicional.

En general, nuestros proveedores son otras cooperativas y mas concretamente el Grupo AN SCoop. Todas ellas cumplen con los criterios ambientales y sociales.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

25.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización sin planificación específica

25.1. Información adicional.

Normalmente participamos en diferentes proyectos de cooperación y de promoción, con diversas entidades a nivel provincial y regional.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

26.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?

Se realizan algunas iniciativas sociales relacionadas con algún aspecto de la organización o de las personas que trabajan en ella

26.1. Información adicional.

Participamos en proyectos para la promoción del Aceite de Oliva, tambien en proyectos de generación y transferencia de conocimiento en aromáticas y del cultivo del olivo, etc..

Asimismo colaboramos activamente con el Grupo de Desarrollo Leader en la Comarca Hoya de Huesca.

Transparencia con el entorno social de la organización

27.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Se comunican a las personas empleadas de manera puntual y no sistematizada

27.1. Información adicional

Se trasladan todas las actividades a los trabajadores de forma habitual.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

28.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican actuaciones de forma aislada de los proyectos realizados y colaboraciones en curso

28.1. Información adicional

Normalmente se comunican las acciones llevadas a cabo en la Asamblea General anual y por los canales de publicidad habituales.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

29.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

29.1. Información adicional.

Además de los servicios de recogida de residuos y envases, se han implantado recogidas selectivas de cartón y plásticos.

Compromiso frente al cambio climático

30.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

30.1. Información adicional.

Estamos trabajando para mejorar la eficiencia energética. de nuestras instalaciones y tenemos previsto el cambio de maquinaria diesel por eléctrica en el medio plazo.

Estamos trabajando para la implantación de fuentes de energía renovables en nuestras instalaciones y tenemos previsto instalar puntos de recarga para uso interno y para nuestros socios y clientes.

Economía circular

31.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

31.1. Información adicional

Tenemos previstas actuaciones para reciclar el orujo de aceituna para diversos usos.

Comunicación ambiental

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?

Se comunican, pero no de manera sistemática u organizada

32.1. Información adicional

Se informa en la Asamblea General.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

33.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Disponer de presupuesto
- 2 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 3 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 4 - Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
- 5 - Capacitar a las personas de la empresa
- 6 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 7 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 8 - Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes
- 9 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

34.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

6

Puntos fuertes y áreas de Mejora

35.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Como Cooperativa, nuestra labor se dirige a un amplio colectivo social de un amplio territorio, por lo que la gestión de la Cooperativa incide directamente en muchos pueblos de nuestra zona.

36.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Mejorar los servicios a los socios y mejorar los aspectos de sostenibilidad ambiental de la empresa.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.